CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
CONSTANCIA
CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA
Fecha: 19-feb-2024 09:19 AM Pág: 1
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2306-131/CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN
Radicado por: Marta Yimis Cano Pulgarin

110-CON2402-422
Favor citar este número al responder

La Supervisión del Convenio Interadministrativo 110-CNT2306-131

HACE CONSTAR:

Que el contrato 110-CNT2306-131 del 26 de junio de 2023, suscrito entre el Consejo Comunitario de la vereda de San Andrés y Corantioquia, el cual tiene como objeto *"Fortalecer el gobierno propio y la garantía de los derechos de los consejos comunitarios afrodescendientes de la jurisdicción de Corantioquia a través del saneamiento hídrico rural de sus territorios",* por valor de $800.000.000 IVA y AU incluidos, cuenta con acta de inicio con radicado No. 110-ACT2307-3808 del 27 de julio de 2023, durante la ejecución de este no se ha presentado ningún tipo de siniestro o inconveniente.

La presente constancia se expide a solicitud del Consejo Comunitario de la vereda de San Andrés.

Cordialmente,

Marina del S. Castrillón Uribe

MARINA DEL SOCORRO CASTRILLON URIBE
Supervisora del Convenio 110-CNT2306-131

Copia: 110-CNT2307-131

Elaboró: Marina del Socorro Castrillón Uribe mc
Revisó: Marina del Socorro Castrillón Uribe

Fecha de Elaboración: 2024-02-16

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co